

## La Diputación entrega al ayuntamiento la auditoría energética del municipio

Esta auditoría ha analizado la adecuación al cumplimiento de la normativa básica de seguridad como es el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión en los cuadros de alumbrado público

### Redacción

Lunes 30 de junio de 2014 - 08:25



Los municipios de Priego de Córdoba, El Carpio, Posadas y Montemayor han recibido de manos del presidente de la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba, Andrés Lorite, las auditorías energéticas que les ha realizado con el fin de identificar los potenciales de ahorro de cara a ser más eficientes.

Lorite ha explicado que “se trataba de determinar cómo ayudar a estas localidades a ser más eficientes, consiguiendo un adecuado desarrollo de su actividad municipal con el mínimo gasto de recursos, tanto

Una auditoría energética pretende ser un documento estratégico que, basado en un análisis exhaustivo de los centros de consumo, proponga alternativas de actuación basadas en una mejora del ahorro y la eficiencia, cuantificando los ahorros obtenidos y el coste de las propuestas realizadas.

El también portavoz del Gobierno provincial ha subrayado que “el objetivo de esta entrega es que los ayuntamientos sepan cuál es su consumo energético y los costes asociados a los centros dependientes del ayuntamiento. Además, les damos propuestas de ahorro, realizamos una planificación con dichas propuestas de mejora y les informamos de la potencial implantación de energías renovables”.

Estas auditorías, además, han analizado la adecuación al cumplimiento de la normativa básica de seguridad como es el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión en los cuadros de alumbrado público. Así, las auditorías han analizado la facturación energética municipal, el alumbrado público y los edificios municipales y sus instalaciones.

Se dividen en tres módulos; uno primero de estudio de la situación inicial, el segundo sobre cómo consumir menos y el tercero sobre cuánto cuesta poner en marcha las propuestas. El coste total de las auditorías ha ascendido a 41.226 euros, estando financiadas en un 50% por la Agencia Andaluza de la Energía, un 35,5% por parte de la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba y un 14,5% por los ayuntamientos.